



iNAF
INSTITUTO NACIONAL DEL FÚTBOL
DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA



Obtención de Licencias Federativas para Entrenadores de Fútbol Nacional

TRÁMITE NACIONAL DE LICENCIAS

C (Orientador) **B** (iniciador) **A** (Monitor)
PRO Nacional (Entrenador y/o Técnico de Fútbol)



Obtención de Licencias Federativas para Entrenadores de Fútbol Nacional

TRÁMITE NACIONAL LICENCIAS

C (Orientador) **B** (iniciador) **A** (Monitor)

PRO Nacional (Entrenador y/o Técnico de Fútbol)

Desde 2019, los Orientadores (Lic. "C"), Iniciadores (Lic. "B") Monitores (Lic. "A") y Entrenadores de fútbol (Lic. PRO); Futsal nivel iniciador (Lic. "B") y alto rendimiento (Lic. "A") Especialización Superior (Lic. "PRO"), así como también los preparadores de arqueros nivel iniciador (Lic. "B") y alto rendimiento (Lic. "A") Especialización Superior (Lic. "PRO"), los preparadores Físicos nivel iniciador (Lic. "B") y alto rendimiento (Lic. "A") Especialización Superior (Lic. "PRO") y Directores Deportivos titulados en Chile, deben acreditar su condición a través de un trámite de obtención de licencia nacional que se efectúa en nuestra Asociación Nacional de Fútbol Profesional. Actualmente, las acreditaciones son de carácter virtual, modalidad que rige de manera formal para ANFP-FFCh.

Los entrenadores titulados en otros países Asociaciones Miembro de la CONMEBOL, deben efectuar el trámite de "Obtención de Licencia" a través de su federación formadora.

LAS LICENCIAS SE OTORGAN CON UNA VIGENCIA DE 3 AÑOS Y LOS REQUISITOS SON LOS SIGUIENTES:

- Fotografía tamaño carnet.
- Fotocopia del título o del certificado emitido por el Instituto Nacional del Fútbol.
- Formulario de FFCH.
- Currículum deportivo.
- Comprobante de transferencia electrónica o depósito bancario (los datos se entregan una vez aprobada la solicitud).

Este trámite tiene un valor: \$14.000 (catorce mil pesos CLP) y debe gestionarse a través del correo: licencia.entrenadores@anfpchile.cl detallando en el asunto "**Solicitud de Obtención Licencia Nacional**".

Una vez autorizada la postulación, se enviarán vía correo electrónico los datos de cuenta de la FFCH, para efectuar el depósito del monto correspondiente.